

ACTA NUMERO 53
SESIÓN SOLEMNE
27 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día Sábado 27 de Noviembre del año 2010 dos mil diez, presentes en el Teatro Municipal, declarado recinto oficial como consta en el Acta No. 52; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C.Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina MartínezNúñez.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá.

Con la finalidad de llevar a cabo la sesión Solemne de cabildo, para dar cumplimiento al Art. 26 Fracción VI y por lo dispuesto en el Art. 27 Fracción V, en los términos que señalan los artículos 32 fracción III, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, fracción II, 28 fracción III, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente Proyecto del Orden del Día:





PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. HONORES DE ORDENANZA A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.




GARCÍA
VILLA
ETROPOLITANA

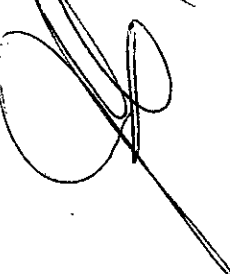
5. PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERÓN.
6. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
7. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo, agradece a los invitados especiales, en representación del honorable congreso del estado La C. Dip. María de Jesús Huerta Rea, En representación de la 7ma zona militar Subteniente de infantería Alexander Solórzano Carrillo y al representante del c. gobernador constitucional del estado el C. Lic. Pedro Pablo Treviño Villareal secretario del trabajo del Gobierno Estatal, a la presente Sesión Solemne de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos ocho regidores, con la ausencia del Séptimo Regidor Marcos Manuel Hernandez Silva, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, y de los invitados especiales por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.



En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a solicitar la dispensa de la lectura del acta 52 por encontrarse ya firmada por la mayoría de los miembros del cabildo y la Aprobación de la misma sometiéndose a votación, siendo aprobada por unanimidad la dispensa de lectura y el acta 52 en su totalidad, por los miembros presentes del H. Cabildo.



En el desarrollo del cuarto punto del orden del día relativo a rendir honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio y entonación del himno nacional. El Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García pidió a los presentes ponerse de pie para cumplir este punto, con la participación de la Secundaria Numero 9 de Monterrey Nuevo León quienes con su banda de guerra y escolta rindieron honores a nuestro lábaro patrio, el Himno Nacional estuvo conducido por Lionso



GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

Silvino Aguirre Barrera, inmediatamente cumplido este punto el Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García pidió al C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón hiciera uso de la palabra para dar a conocer su Primer Informe de Gobierno, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal agradeciendo la presencia de los invitados especiales y de su familia y dando a conocer su informe de gobierno el cual forma parte de esta acta como anexo único.

Continuando con el orden del día aprobado el Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García pidió al C. Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal representante del Gobernador del estado nos diera su mensaje

Me honra mucho asistir a esta Sesión Solemne del Cabildo del Ayuntamiento de García, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, en el Primer Informe de labores del Alcalde Ing. Jaime Rodríguez Calderón, quien cumple así con la obligación legal que le corresponde, pero ante todo le cumple a los ciudadanos al informarles puntualmente sobre la situación que guardan los asuntos bajo su responsabilidad. En este primer año de labores el municipio es la esfera de Gobierno más cercana a los ciudadanos, es el lugar donde se reciben en primer instancia las demandas de los vecinos, es la autoridad responsable de brindar los servicios básicos a la población, así como seguridad, alumbrado de calles y avenidas, mantenimiento de plazas y parques y el servicio también de recolección de basura, solo por mencionar algunos; por esa razón informar con oportunidad a los habitantes de la situación que guarda el municipio y también las acciones emprendidas en favor de los habitantes dan confianza y certeza en las autoridades, además en el Gobierno que encabeza el Lic. Rodrigo valoramos la gran responsabilidad de gobernar un municipio tan importante como García que ha registrado un alto crecimiento poblacional en los últimos años.

En 1990 habitaban en este municipio tan solo 13,164 personas, para el año 2,000 se había ya más que duplicado con 28,974 habitantes, para el 2010 bien como lo comentaba el Sr. Presidente Municipal viven hoy en García 143,670, es decir en los últimos años la población se ha incrementado en más del 400%, sin duda para el municipio de García esto es un gran privilegio, pero desde luego también es una gran responsabilidad que cada día más neoloneses desean vivir en este importante municipio, convertirse en un enclave importante de población de nuestra zona metropolitana tiene grandes ventajas para el Ayuntamiento que preside nuestro amigo Jaime Rodríguez y para el Gobierno que encabeza el Lic. Rodrigo Medina y desde luego también para todas las autoridades federales.



GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

Estamos consientes que cada familia que toma la decisión de venir a vivir a García aspira a una vivienda digna, quiere buenos servicios públicos, demanda una seguridad efectiva, requiere de escuelas, parques públicos y áreas de recreación en donde puedan llevar a sus hijos y también necesitan más y mejores fuentes de empleo y que estos sean de carácter permanente, de manera bien remunerada, pero que también tengan seguridad social, necesita García también mas hospitales, clínicas y más atención a la gente que vive en este importante municipio nos da mucho gusto conocer los logros que han sido mencionados por el Alcalde Jaime Rodríguez en su primer informe de labores entre los que destacan la inversión de más de \$16,000,000.00 dieciséis millones de pesos en obras de beneficio social para la comunidad en apoyo de casi 50,000 mil familias que se beneficiaron con la política social implementada por el alcalde y el inicio también, como ya lo menciono, del proyecto del parque lineal, el cual una vez concluido se convertirá en un espacio importante para fomentar el deporte y la cultura física de los habitantes de García.

En el tema de seguridad sabemos que el alcalde ha hecho muy buen trabajo de depuración policiaca con el apoyo siempre presente del Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz y juntos le han brindado la seguridad más efectiva a todos los habitantes de García, sabemos que los problemas de seguridad no son exclusivos de García ni de Nuevo León, son problemas nacionales que enfrentamos de manera coordinada los tres niveles de Gobierno.

Nuevo León ha tenido reconocimiento del Presidente de la República en dos ocasiones de ser ejemplo nacional, por la coordinación que tiene con las fuerzas federales y municipales el presidente reconoce el trabajo de los municipios y el liderazgo de Rodrigo Medina de la Cruz para enfrentar el grave problema de la seguridad; faltan muchas cosas por hacer pero estamos seguros que vamos por el camino correcto y que unidos sociedad y gobierno lograremos restablecer la paz y la seguridad de Nuevo León que es un Estado de trabajo y de progresos económico, un Estado con una cultura laboral modelo y con muchas ganas de forjar unidos un mejor futuro para nuestros hijos, por eso en el Estado de Nuevo León nos congratulamos de que el Alcalde Jaime Rodríguez Calderón y todo su Cabildo hayan aceptado promulgarse al mando único que el Gobernador Medina presento ante la comunidad y que hoy es ya una iniciativa del Gobierno Federal, para apoyar de esta manera la seguridad de todo el País tenemos que seguir trabajando como sociedad para enfrentar este gran reto tenemos que pensar, discutir y actuar con rapidez, tenemos que seguir trabajando coordinados así lo demostramos el pasado mes de julio con la contingencia del huracán Alex.



GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

El fenómeno natural más fuerte que nos ha afectado en la historia de Nuevo León las intensas lluvias del Alex fueron tres veces superiores a las del huracán Gilberto y aunque cada perdida de vida es muy lamentable afortunadamente y gracias a la prevención de las autoridades y de la sociedad las cifras de muertes fue menos a las comparadas a las mas de 300 en el huracán Gilberto, no obstante los daños materiales han sido bastante grandes sobre todo aquí en García, pero son precisamente también los tiempos difíciles los que prueban el valor, el temple, el carácter y el compromiso de los Gobernantes y tanto el Gobernador de Nuevo León como el Alcalde de este importante Municipio han demostrado que hay valor, hay mando, hay rumbo y determinación, por lo pronto se han restablecido las vías de comunicación, se han entregado miles de vales para reposición de enseres domésticos, pusimos en marcha en la Secretaría del Trabajo un programa emergente de empleo temporal y otro de apoyo a proyectos productivos e intensificamos los programas de vinculación con el empleo logramos mitigar un poco las necesidades apremiantes de la gente pero reconocemos que aun hace falta mucho por hacer, afortunadamente en este año para Nuevo León el empleo ha sido muy exitoso, solamente de enero a octubre se han generado en el Estado 94,705 nuevos empleos siendo el primer Estado de la República en generación de empleo y esto ha ayudado a disminuir la tasa de desempleo de un 8.5% al inicio del año a un 6.9% en lo que llevamos, Nuevo León es líder también en inversión extranjera en lo que va de esta administración hemos sido el Estado de la república que mas inversión extranjera ha traído en el estado con más de 2,300 millones de dólares y también somos líderes en la cultura de nuevos negocios en materia de educación este año se han invertido más de \$1,027,000.00 millones de pesos que se destinaron a edificar 1,747 espacios educativos entre aulas laboratorios y otros anexos escolares actualmente 54,234 adultos mayores y 20,327 personas con discapacidad de todo el Estado reciben un apoyo económico de \$700.00 pesos al mes lo que representa una inversión millonaria para Nuevo León y un apoyo fundamental para los grupos más vulnerables de nuestra entidad sería muy largo comentarles sobre todos los logros de la administración estatal que encabeza el Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, por eso el día de hoy los invito a reflexionar en la necesidad y urgencia de cerrar filas de mirar al futuro y de forjar desde hoy con inteligencia y voluntad para el día del futuro de mañana a cien años de la Revolución Mexicana y a doscientos de la Independencia Nacional, dispongámonos a escribir la historia de la cual en una nueva página de libertad, concordia y bienestar para toda nuestra comunidad trabajando unidos en estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno al margen de ideologías y de colores habremos de construir una mejor sociedad y delegar a las generaciones venideras un mejor



GARCÍA
VILLA
METROPOLITANA

lugar para vivir en nombre del Gobernador de Nuevo León Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y del mío propio felicito y expreso mi más sincero reconocimiento al Ayuntamiento de García Nuevo León muy especialmente al Presidente Jaime Rodríguez Calderón, por los logros alcanzados en este primer años de trabajo de decisión de esta importante comunidad los invito a unirnos al trabajo que realiza el Gobernador Medina para formar juntos un Nuevo León más seguro, más desarrollado, más justo, más democrático y más participativo un Nuevo León que siga consolidándose como el motor de la economía nacional ese es nuestro reto y si lo cumplimos será también la mayor satisfacción, felicidades y muchas gracias.

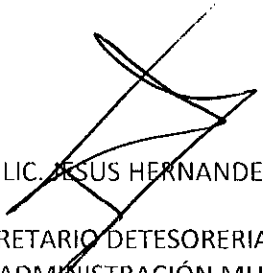
Continuando con el siguiente punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García informa que solo resta la clausura de la sesión por lo que le pide al C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la misma proceda con este punto y la da por clausurada siendo las 13:00 horas trece horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

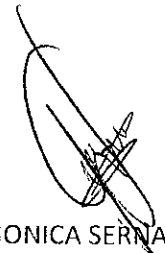


C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DETESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.

PRIMER REGIDOR.



C.LIC. MONICA SERINA MIRANDA.

SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.

TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.

CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.

QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.

SEXTA REGIDORA.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS

NOVENO REGIDOR



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICA.